

BUJALANCE



012 000153962 269A

SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
11/2015.

La Sra. Alcaldesa - Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Núm. 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la sesión celebrada el 19/06/2015.
- Núm. 2.- Expte. nº 2903/15-G.- Relación de decretos pleno ordinario de julio 2015.
- Núm. 3.- Expte. nº 2621/15-G.- Aclaración para fijar horario y periodicidad de las sesiones plenarias.
- Núm. 4.- Expte. nº 2658/15-G.- Solicitud al Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba para suscripción de Convenio de Colaboración para el desarrollo de actuaciones de fomento y mejora de los servicios de Transporte Público Regular de Viajeros por Carretera.
- Núm. 5.- Expte. nº 2957/15-G.- Designación de tres municipios para representación en el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria.
- Núm. 6.- Mociones, Ruegos y Preguntas.
- Núm. 7.- Informe de la Presidencia.

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, LRBR, he resuelto aprobarlo y convocar sesión ORDINARIA del Pleno de la Corporación, para el día 30 de JULIO de 2015, a las 20:00 horas y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Bujalance a 27 de julio de 2015

LA ALCALDESA

Fdo. Elena Alba Castro



Código seguro de verificación (CSV):

5486 A414 9A00 92C1 3573



5486A4149A0092C13573

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.bujalance.es/sede> (Validación de documentos)

Compulsado La Secretaria SEGURA MARTINEZ Mª DESAMPARADOS ALEJANDRA el 19/11/2015